

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERAS SAN MATEO S.A SANMATESA

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa efectuada en el período correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 12 de abril al 31 de diciembre del año 2012.

1. Se dio total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General Universal de Accionistas.
2. Debido a que la compañía inicia sus actividades económicas no obtuvo utilidades representativas.
3. La Administración logro los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación y presupuesto de operaciones.
4. Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
5. Se recomienda a la Junta General de Accionistas la implementación de una capacitación especializada de sus operadores, con el objetivo de lograr una mayor agilidad y servicio en beneficio de los clientes de la institución.
6. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
7. Se sugiere a la compañía **CANTERAS SAN MATEO S.A SANMATESA**, la utilización de un plan de publicidad, y a la vez, la presentación de ofertas al sector público y privado, a fin de que consolide en el mercado los servicios de la institución.

Es todo lo que puedo informar en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,


Sra. Zoila Cristina Solórzano Aguayo
GERENTE GENERAL
CC. 080236091-7